

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

36 *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la modificación del contrato PNSP 2022-1-011 de «Suministro de dispositivos para la administración de fármacos en aerosol “Aerogen” con mascarilla», para el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico “San Carlos”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros, Área de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Número de expediente: PNSP 2022-1-011.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos para la administración de fármacos en aerosol “Aerogen” con mascarilla, para el Servicio del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33140000-3.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 106.838,00 euros.
 - IVA: 22.435,98 euros.
 - Importe total: 129.273,98 euros
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de agosto de 2022.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de septiembre de 2022.
 - c) Plazo de ejecución: Hasta finalizar el plazo de ejecución del contrato.
 - d) Contratista: Dextromedica, S. L. B-46149555.
5. Datos de la modificación del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 16 de enero de 2024.
 - b) División por lotes y número: Lote 1.
 - c) Plazo de la modificación: Hasta finalizar el plazo de ejecución del contrato.
 - d) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliación del número de unidades ajustadas al consumo real (en virtud de la cláusula 1, apartado 20, y cláusula 27 del PCAP).
 - e) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías modificadas:

ADJUDICATARIO	ADJUDICACIÓN			MODIFICACION 20%			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIFICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
DEXTRO MEDICA S.L. B46149555	106.838,00 €	22.435,98 €	129.273,98 €	21.367,60 €	4.487,19 €	25.854,79 €	128.205,60 €	26.923,17 €	155.128,77 €
TOTAL ADJUDICACION	106.838,00 €	22.435,98 €	129.273,98 €	21.367,60 €	4.487,19 €	25.854,79 €	128.205,60 €	26.923,17 €	155.128,77 €

6. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de abril de 2024.

Madrid, a 30 de mayo de 2024.—el Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, César Adolfo Gómez Derch.

(03/8.577/24)

